



## Trabajo e ingresos

Vol. 10, n° 4

---

# Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2025

## Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2025

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Dirección: Pedro Ignacio Lines

Dirección Técnica: Carolina Andrea Plat

Dirección General de Difusión y Comunicación: Sandra Fernández Gallo

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida:

Alejandra Clemente

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares



Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons. Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2026

### Signos convencionales:

- \* Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

### Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar) y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: [ces@indec.gov.ar](mailto:ces@indec.gov.ar)

Sitio web: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

<http://www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0>

## Índice

Pág.

### Gráficos

- Gráfico 1.** Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025 ..... 7
- Gráfico 2.** Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 9
- Gráfico 3.** Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025 ..... 10

### I. Población total

- a) Población total según ingreso per cápita familiar ..... 5
- Cuadro 1.** Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 5
- Cuadro 2.1** Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025 ..... 6
- Cuadro 2.2** Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025 ..... 6
- Cuadro 2.3** Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2022-tercer trimestre 2025 ..... 6
- Cuadro 2.4** Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025 ..... 7
- b) Población total según ingreso total individual ..... 8
- Cuadro 3.** Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 8
- Cuadro 4.** Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 8

### II. Población ocupada

- a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal ..... 9
- Cuadro 5.1** Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 9
- Cuadro 5.2** Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025. .... 10
- Cuadro 5.3** Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal, por condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025. .... 11
- b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal ..... 11
- Cuadro 6.1** Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 11
- Cuadro 6.2** Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 12

### III. Hogares

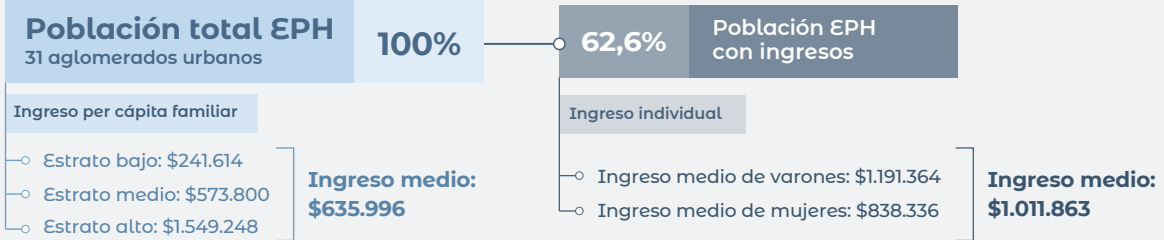
- a) Hogares según ingreso total familiar ..... 13
- Cuadro 7.** Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 13
- Cuadro 8.** Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 14
- b) Hogares según ingreso per cápita familiar ..... 14
- Cuadro 9.** Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 14
- Cuadro 10.** Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025 ..... 15

Anexo metodológico ..... 16

## Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo. Cuarto trimestre de 2025

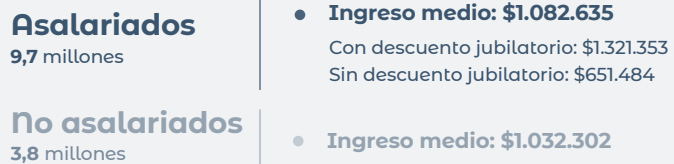
### Composición de los ingresos



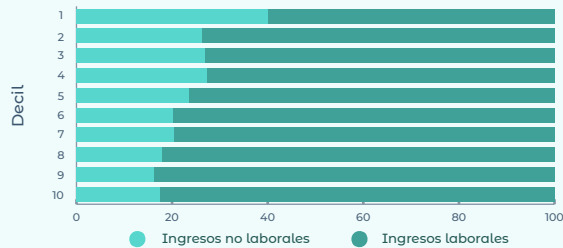
### Ingresos totales de los hogares por fuente



### Ingreso medio de la ocupación principal



### Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

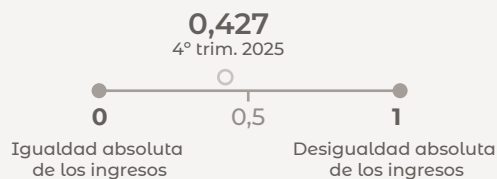


### Distribución de los ingresos

#### Brecha de ingresos per cápita familiar

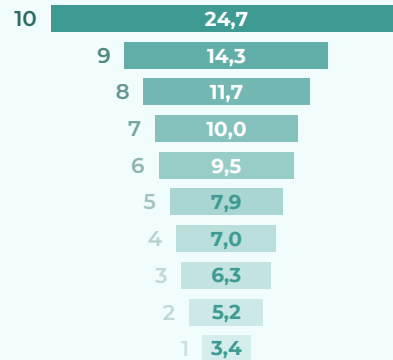


#### Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar



### Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

#### Porcentaje del ingreso por decil



## Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

### Principales resultados del cuarto trimestre de 2025

Los resultados del cuarto trimestre de 2025 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

#### Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de \$19.100.575 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento nominal de 44,9% en relación con igual trimestre de 2024.

#### Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 30,0 millones de personas, alcanzó \$635.996, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$450.000 (cuadro 1).

#### Ingresos individuales

El 62,6% de la población total (18.805 mil personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a \$1.011.863 (cuadro 3). Analizado según la escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles 1 a 4) fue de \$351.028; el del estrato medio (deciles 5 a 8), de \$940.586; y el del estrato alto (deciles 9 y 10), de \$2.476.247.

Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$1.191.364, mientras que el de las mujeres fue de \$838.336.

#### Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se estimó un ingreso promedio de \$1.068.540 y un ingreso mediano de \$800.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5.1). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, fue de \$392.439. El ingreso promedio del estrato medio (deciles 5 a 8) fue de \$1.016.016, mientras que el de los deciles 9 y 10 fue de \$2.526.316.

Respecto a la población asalariada, se estimaron 9,5 millones de personas con ingreso promedio de \$1.082.635 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de \$1.321.353 (42,7% interanual), mientras que, en el caso de aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio fue de \$651.484 (56,7% interanual) (cuadro 6.2).

#### Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 79,2% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 20,8% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, que fueron 67,7% en el primero y 12,3% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 122 por cada 100 ocupadas, mientras que la cantidad de no receptoras de ingreso fue de 61 por cada 100 receptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 284 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 154 no receptoras cada 100 receptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 257 y 145, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes para este trimestre son 42 no ocupados cada 100 ocupados y 22 no perceptores cada 100 perceptores.

#### Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,427 (gráfico 1) para el cuarto trimestre de 2025, mientras que en el mismo trimestre de 2024 el valor fue de 0,430.

La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 13 (cuadro 2.1). La brecha de la mediana se mantuvo igual con respecto al cuarto trimestre de 2024 y al último trimestre sin aguinaldo (segundo trimestre de 2025).

**Nota:** ver definiciones metodológicas a partir de la página 16.



## Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2025

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el cuarto trimestre de 2025. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el cuarto trimestre de 2021.

### I. Población total

#### a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

**Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$	\$
1	0	177.800	3.003.543	10,0	351.802.580	1,8	117.129		129.231
2	177.800	250.000	3.003.228	10,0	647.297.646	3,4	215.534		215.000
3	250.000	315.667	3.003.091	10,0	850.794.028	4,5	283.306		284.357
4	315.667	390.000	3.003.385	10,0	1.052.679.326	5,5	350.498	241.614	350.000
5	390.000	450.000	3.003.069	10,0	1.250.473.948	6,5	416.399		410.667
6	450.000	560.000	3.003.320	10,0	1.510.744.459	7,9	503.025		500.000
7	560.000	670.000	3.007.348	10,0	1.842.798.702	9,6	612.765		601.500
8	670.000	880.000	2.999.565	10,0	2.289.212.556	12,0	763.182	573.800	750.000
9	880.000	1.250.000	3.002.858	10,0	3.130.355.099	16,4	1.042.459		1.017.733
10	1.250.000	22.000.000	3.003.133	10,0	6.174.417.060	32,3	2.055.992	1.549.248	1.666.667
<b>Población total <sup>(1)</sup></b>			<b>30.032.540</b>	<b>100,0</b>	<b>19.100.575.405</b>	<b>100,0</b>	<b>635.996</b>	<b>635.996</b>	<b>450.000</b>

<sup>(1)</sup> Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

**Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025**

	2021		2022		2023				2024				2025				
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
<b>Mediana decil 10/decil 1</b>	13	15	13	13	12	14	14	14	13	15	14	14	13	15	13	13	13
<b>Promedio decil 10/decil 1</b>	17	20	16	17	15	19	16	19	18	23	19	18	17	19	18	18	17

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025**

	2021		2022		2023		2024		2025	
	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	
<b>Mediana decil 10/decil 1</b>	13	13	12	14	13	14	13	13	13	
<b>Promedio decil 10/decil 1</b>	17	16	15	16	18	19	17	18	17	

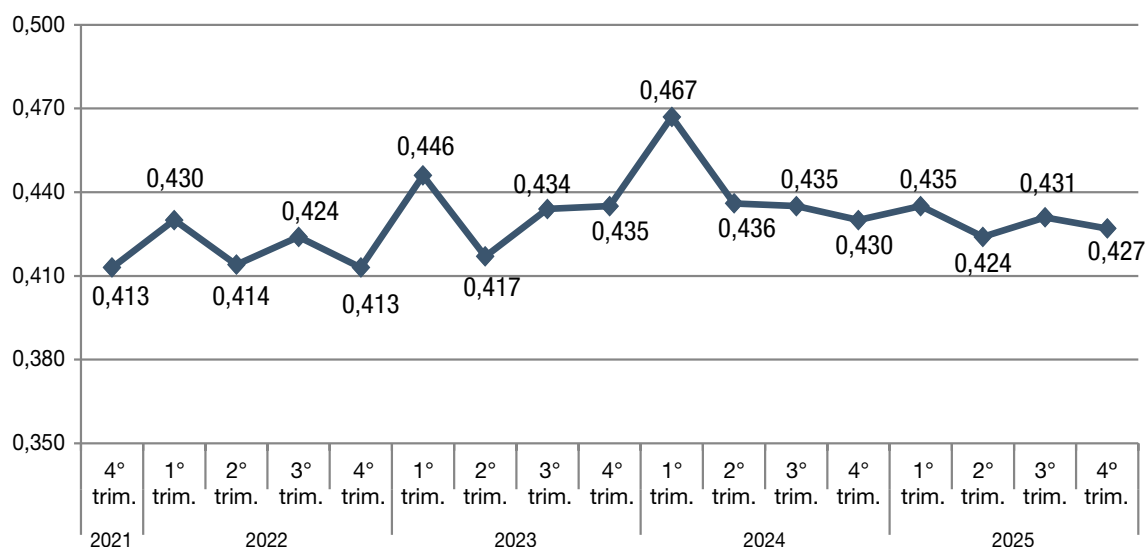
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2022-tercer trimestre 2025**

	2022		2023		2024		2025	
	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.
<b>Mediana decil 10/decil 1</b>	15	13	14	14	15	14	15	13
<b>Promedio decil 10/decil 1</b>	20	17	19	19	23	18	19	18

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025**



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población por debajo del 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas es un indicador de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida relativa muestra la situación de un grupo de la población con relación al resto. El aumento o la disminución de este indicador implica un deterioro o una mejora en la desigualdad de la distribución.

**Cuadro 2.4 Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2021-cuarto trimestre 2025**

Indicador	2021				2022				2023				2024				2025			
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.			
Valor en \$ del 50% de la mediana	12.286	14.750	15.563	18.800	22.000	27.500	32.750	45.500	57.000	77.500	102.500	150.000	160.000	198.750	196.000	231.500	225.000			
Población con ingresos iguales o superiores al 50% de la mediana	82,0	80,3	81,4	82,7	82,0	81,9	80,9	79,6	81,0	81,8	81,9	80,7	82,1	79,6	82,4	81,2	83,7			
<b>Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana</b>	<b>18,0</b>	<b>19,7</b>	<b>18,6</b>	<b>17,3</b>	<b>18,0</b>	<b>18,1</b>	<b>19,1</b>	<b>20,4</b>	<b>19,0</b>	<b>18,2</b>	<b>18,1</b>	<b>19,3</b>	<b>17,9</b>	<b>20,4</b>	<b>17,6</b>	<b>18,8</b>	<b>16,3</b>			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0			

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones o subsidios.

**Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	700	270.000	1.880.673	10,0	267.306.900	1,4	142.134	
2	270.000	380.000	1.881.188	10,0	609.754.784	3,2	324.133	
3	380.000	450.000	1.879.934	10,0	760.292.013	4,0	404.425	
4	450.000	600.000	1.880.807	10,0	1.003.289.518	5,3	533.436	351.028
5	600.000	790.000	1.881.555	10,0	1.287.220.516	6,8	684.126	
6	790.000	900.000	1.879.352	10,0	1.575.657.151	8,3	838.404	
7	900.000	1.100.000	1.883.382	10,0	1.875.060.341	9,9	995.582	
8	1.100.000	1.400.000	1.877.450	10,0	2.336.905.958	12,3	1.244.723	940.586
9	1.400.000	2.000.000	1.881.263	10,0	3.093.952.338	16,3	1.644.614	
10	2.000.000	30.000.000	1.879.580	10,0	6.218.824.217	32,7	3.308.624	2.476.247
<b>Población con ingresos<sup>(1)</sup> (2)</b>			<b>18.805.184</b>	<b>62,6</b>	<b>19.028.263.736</b>	<b>100,0</b>	<b>1.011.863</b>	<b>1.011.863</b>
<b>Población sin ingresos</b>			<b>11.165.022</b>	<b>37,2</b>				
<b>No respuesta individual<sup>(3)</sup></b>			<b>62.571</b>	<b>0,2</b>				
<b>Población total</b>			<b>30.032.777</b>	<b>100,0</b>				

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(3) Con respuesta por hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Población			Porcentaje de población <sup>(3)</sup>			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso <sup>(3)</sup>			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	1.880.673	581.430	1.299.243	10,0	3,1	6,9	267.306.900	74.976.107	192.330.792	1,4	0,4	1,0	128.951	148.033
2	1.881.188	705.621	1.175.567	10,0	3,8	6,3	609.754.784	225.486.741	384.268.043	3,2	1,2	2,0	319.558	326.879
3	1.879.934	676.898	1.203.036	10,0	3,6	6,4	760.292.013	273.787.129	486.504.884	4,0	1,4	2,6	404.473	404.398
4	1.880.807	848.475	1.032.332	10,0	4,5	5,5	1.003.289.518	457.208.287	546.081.231	5,3	2,4	2,9	538.859	528.978
5	1.881.555	751.654	1.129.901	10,0	4,0	6,0	1.287.220.516	511.545.515	775.675.002	6,8	2,7	4,1	680.560	686.498
6	1.879.352	1.037.578	841.774	10,0	5,5	4,5	1.575.657.151	869.357.005	706.300.146	8,3	4,6	3,7	837.871	839.061
7	1.883.382	1.144.106	739.276	10,0	6,1	3,9	1.875.060.341	1.140.283.856	734.776.485	9,9	6,0	3,9	996.659	993.914
8	1.877.450	1.108.509	768.941	10,0	5,9	4,1	2.336.905.958	1.382.865.364	954.040.594	12,3	7,3	5,0	1.247.500	1.240.720
9	1.881.263	1.188.208	693.055	10,0	6,3	3,7	3.093.952.338	1.951.744.517	1.142.207.821	16,3	10,3	6,0	1.642.595	1.648.077
10	1.879.580	1.200.978	678.602	10,0	6,4	3,6	6.218.824.217	4.125.069.245	2.093.754.973	32,7	21,7	11,0	3.434.758	3.085.395
<b>Población con ingresos<sup>(1)</sup></b>	<b>18.805.184</b>	<b>9.243.457</b>	<b>9.561.727</b>	<b>62,6</b>	<b>30,8</b>	<b>31,8</b>	<b>19.028.263.736</b>	<b>11.012.323.766</b>	<b>8.015.939.970</b>	<b>100,0</b>	<b>57,9</b>	<b>42,1</b>	<b>1.191.364</b>	<b>838.336</b>
<b>Población sin ingresos</b>	<b>11.165.022</b>	<b>5.357.863</b>	<b>5.807.159</b>	<b>37,2</b>	<b>17,8</b>	<b>19,3</b>								
<b>No respuesta individual<sup>(2)</sup></b>	<b>62.571</b>	<b>30.117</b>	<b>32.454</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>								
<b>Población total</b>	<b>30.032.777</b>	<b>14.631.437</b>	<b>15.401.340</b>	<b>100,0</b>	<b>48,7</b>	<b>51,3</b>								

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

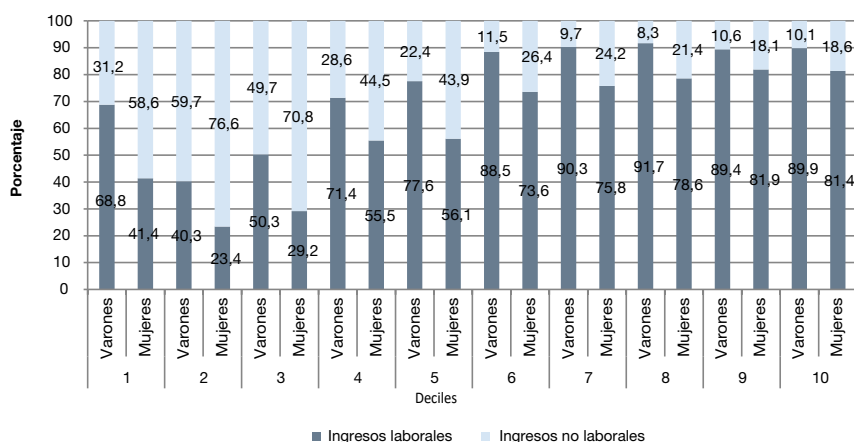
(2) Con respuesta por hogar.

(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

**Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## II. Población ocupada

### a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 5.1 presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

**Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	3.000	240.000	1.322.958	10,0	183.485.322	1,3	138.693	
2	240.000	400.000	1.321.632	10,0	430.539.674	3,0	325.764	
3	400.000	560.000	1.321.700	10,0	619.429.462	4,4	468.661	
4	560.000	700.000	1.322.282	10,0	841.986.556	6,0	636.768	392.439
5	700.000	800.000	1.322.041	10,0	1.029.017.863	7,3	778.355	
6	800.000	1.000.000	1.323.422	10,0	1.222.237.186	8,7	923.543	
7	1.000.000	1.200.000	1.321.067	10,0	1.384.526.711	9,8	1.048.037	
8	1.200.000	1.500.000	1.322.353	10,0	1.737.808.180	12,3	1.314.179	1.016.016
9	1.500.000	2.000.000	1.322.402	10,0	2.241.322.294	15,9	1.694.887	
10	2.000.000	30.000.000	1.320.946	10,0	4.436.609.091	31,4	3.358.660	2.526.316
<b>Ocupados con ingresos <sup>(1)</sup></b>			<b>13.220.803</b>	<b>97,9</b>	<b>14.126.962.339</b>	<b>100,0</b>	<b>1.068.540</b>	<b>1.068.540</b>
<b>Ocupados sin ingresos</b>			<b>282.617</b>	<b>2,1</b>				
<b>Población ocupada</b>			<b>13.503.420</b>	<b>100,0</b>				

<sup>(1)</sup> La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.



El cuadro 5.3 mantiene la escala de ingreso de la ocupación principal diferenciando dos grupos de acuerdo con su condición de formalidad en el empleo, formales e informales. Así, se presenta la distribución de las personas ocupadas y sus ingresos al interior de cada decil.

**Cuadro 5.3 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal, por condición de formalidad en el empleo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso (en \$)		Población ocupada		Porcentaje de población ocupada <sup>(2)</sup>	Ingresos de la ocupación principal de los ocupados total por decil (en miles de \$)				Porcentaje del ingreso <sup>(2)</sup>			Ingreso medio por decil (en \$)	
	Desde	Hasta	Formales	Informales		Total	Formales	Informales	Formales	Informales	Total	Formales	Informales	Formales
1	3.000	240.000	146.577	1.176.381	10,0	1,1	8,9	20.973.966	162.511.356	1,3	0,1	1,2	143.092	138.145
2	240.000	400.000	253.565	1.068.067	10,0	1,9	8,1	85.571.438	344.968.236	3,0	0,6	2,4	337.473	322.984
3	400.000	560.000	425.450	896.250	10,0	3,2	6,8	202.093.430	417.336.032	4,4	1,4	3,0	475.011	465.647
4	560.000	700.000	642.440	679.842	10,0	4,9	5,1	412.839.196	429.147.359	6,0	2,9	3,0	642.611	631.246
5	700.000	800.000	771.773	547.070	10,0	5,8	4,1	599.493.565	426.965.898	7,3	4,2	3,0	776.774	780.459
6	800.000	1.000.000	920.126	403.296	10,0	7,0	3,1	850.838.888	371.398.298	8,7	6,0	2,6	924.698	920.907
7	1.000.000	1.200.000	1.053.681	267.386	10,0	8,0	2,0	1.107.199.229	277.327.482	9,8	7,8	2,0	1.050.792	1.037.180
8	1.200.000	1.500.000	1.106.967	215.098	10,0	8,4	1,6	1.455.294.770	282.167.810	12,3	10,3	2,0	1.314.669	1.311.810
9	1.500.000	2.000.000	1.129.795	192.607	10,0	8,5	1,5	1.922.525.054	318.797.240	15,9	13,6	2,3	1.701.658	1.655.170
10	2.000.000	30.000.000	1.182.615	138.331	10,0	8,9	1,0	3.989.292.711	447.316.380	31,4	28,2	3,2	3.373.281	3.233.667
<b>Ocupados con ingresos <sup>(1)</sup></b>			<b>7.632.989</b>	<b>5.584.328</b>	<b>97,9</b>	<b>56,5</b>	<b>41,4</b>	<b>10.646.122.247</b>	<b>3.477.936.091</b>	<b>100,0</b>	<b>75,4</b>	<b>24,6</b>	<b>1.394.751</b>	<b>622.803</b>
<b>Ocupados sin ingresos</b>			<b>47.806</b>	<b>232.922</b>	<b>2,1</b>	<b>0,4</b>	<b>1,7</b>							
<b>Población ocupada <sup>(3)</sup></b>			<b>7.680.795</b>	<b>5.817.250</b>	<b>100,0</b>	<b>56,9</b>	<b>43,1</b>							

<sup>(1)</sup> La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

<sup>(2)</sup> En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

<sup>(3)</sup> No se incluyen personas sin información respecto a la condición de formalidad de la ocupación principal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 6.1 presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

**Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	12.800	300.000	955.378	10,0	169.542.445	1,6	177.461	
2	300.000	480.000	950.904	10,0	371.015.799	3,6	390.172	
3	480.000	600.000	949.954	10,0	529.432.571	5,1	557.324	
4	600.000	800.000	951.380	10,0	679.436.607	6,6	714.159	459.455
5	800.000	900.000	951.896	10,0	788.613.593	7,7	828.466	
6	900.000	1.000.000	952.719	10,0	911.730.503	8,8	956.977	
7	1.000.000	1.200.000	955.156	10,0	1.042.012.711	10,1	1.090.935	
8	1.200.000	1.500.000	948.187	10,0	1.255.736.280	12,2	1.324.355	1.049.931
9	1.500.000	2.000.000	952.278	10,0	1.584.094.904	15,4	1.663.479	
10	2.000.000	15.000.000	950.753	10,0	2.973.559.485	28,9	3.127.584	2.394.945
<b>Asalariados con ingresos <sup>(1)</sup></b>			<b>9.518.605</b>	<b>98,6</b>	<b>10.305.174.898</b>	<b>100,0</b>	<b>1.082.635</b>	
<b>Asalariados sin ingresos</b>			<b>139.961</b>	<b>1,4</b>				
<b>Población asalariada</b>			<b>9.658.566</b>	<b>100,0</b>				

<sup>(1)</sup> La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

**Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada <sup>(1)</sup>			Porcentaje de población asalariada <sup>(3)</sup>			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) <sup>(1)</sup>		Porcentaje del ingreso <sup>(3)</sup>			Ingreso medio por decil <sup>(1)</sup>		
	Desde	Hasta	Con	Sin	Total	Con	Sin	Total	Con	Sin	Total	Con	Sin	Total	Con	Sin
			descuento jubilatorio	descuento jubilatorio		descuento jubilatorio	descuento jubilatorio		descuento jubilatorio	descuento jubilatorio		descuento jubilatorio	descuento jubilatorio		descuento jubilatorio	descuento jubilatorio
	\$	\$			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$		
1	12.800	300.000	118.567	836.811	10,0	1,2	8,8	20.637.907	148.904.538	1,6	0,2	1,4	174.061	177.943		
2	300.000	480.000	274.615	676.289	10,0	2,9	7,1	109.413.858	261.601.941	3,6	1,1	2,5	398.426	386.820		
3	480.000	600.000	431.031	518.923	10,0	4,5	5,5	241.710.235	287.722.336	5,1	2,3	2,8	560.772	554.461		
4	600.000	800.000	591.488	359.892	10,0	6,2	3,8	423.407.341	256.029.266	6,6	4,1	2,5	715.834	711.406		
5	800.000	900.000	617.726	334.170	10,0	6,5	3,5	513.608.803	275.004.790	7,7	5,0	2,7	831.451	822.949		
6	900.000	1.000.000	741.050	211.669	10,0	7,8	2,2	710.765.885	200.964.618	8,8	6,9	2,0	959.134	949.429		
7	1.000.000	1.200.000	829.045	126.111	10,0	8,7	1,3	905.156.089	136.856.622	10,1	8,8	1,3	1.091.806	1.085.208		
8	1.200.000	1.500.000	806.620	141.567	10,0	8,5	1,5	1.068.347.020	187.389.260	12,2	10,4	1,8	1.324.474	1.323.679		
9	1.500.000	2.000.000	858.803	93.475	10,0	9,0	1,0	1.430.377.664	153.717.240	15,4	13,9	1,5	1.665.548	1.644.474		
10	2.000.000	15.000.000	857.561	93.192	10,0	9,0	1,0	2.671.851.845	301.707.640	28,9	25,9	2,9	3.115.641	3.237.484		
<b>Asalariados con ingresos <sup>(2)</sup></b>			<b>6.126.506</b>	<b>3.392.099</b>	<b>98,6</b>	<b>63,4</b>	<b>35,1</b>	<b>8.095.276.647</b>	<b>2.209.898.251</b>	<b>100,0</b>	<b>78,6</b>	<b>21,4</b>	<b>1.321.353</b>	<b>651.484</b>		
<b>Asalariados sin ingresos</b>			<b>23.815</b>	<b>116.146</b>	<b>1,4</b>	<b>0,2</b>	<b>1,2</b>									
<b>Población asalariada</b>			<b>6.150.321</b>	<b>3.508.245</b>	<b>100,0</b>	<b>63,7</b>	<b>36,3</b>									

<sup>(1)</sup> Ver los totales en el cuadro 6.1.

<sup>(2)</sup> La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

<sup>(3)</sup> En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.

**Fuente:** INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

### III. Hogares

#### a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo con el ingreso total familiar, es decir, la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

**Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	3.000	566.000	1.008.514	10,0	2.012.875	6,7	377.464.765	2,0	374.278
2	566.076	796.266	1.016.227	10,0	2.421.692	8,1	692.796.540	3,6	681.734
3	796.298	1.000.000	1.000.770	10,0	2.576.615	8,6	882.976.579	4,6	882.297
4	1.000.000	1.200.000	1.007.761	10,0	2.738.970	9,2	1.093.961.889	5,7	1.085.537
5	1.200.000	1.480.000	1.008.409	10,0	3.052.768	10,2	1.336.066.985	7,0	1.324.926
6	1.480.000	1.780.000	1.008.278	10,0	3.212.912	10,7	1.610.287.437	8,4	1.597.067
7	1.780.000	2.100.000	1.008.847	10,0	3.420.311	11,4	1.944.010.232	10,2	1.926.962
8	2.100.000	2.670.000	1.008.641	10,0	3.465.834	11,6	2.388.240.105	12,5	2.367.780
9	2.670.000	3.640.000	1.011.508	10,0	3.543.452	11,8	3.130.841.606	16,4	3.095.222
10	3.644.000	25.900.000	1.004.001	10,0	3.460.545	11,6	5.643.929.264	29,5	5.621.438
<b>Hogares con ingresos <sup>(1)</sup></b>			<b>10.082.956</b>	<b>99,2</b>	<b>29.905.974</b>	<b>100,0</b>	<b>19.100.575.404</b>	<b>100,0</b>	<b>1.894.343</b>
<b>Hogares sin ingresos</b>			<b>78.209</b>	<b>0,8</b>	<b>126.566</b>				
<b>Total de hogares</b>			<b>10.161.165</b>	<b>100,0</b>	<b>30.032.540</b>				

<sup>(1)</sup> La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por cien. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 122, significa que hay 122 personas no ocupadas cada 100 personas ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por cien. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 61, significa que hay 61 personas sin ingresos por cada 100 personas que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las personas que disponen de un empleo o perciben ingresos.

**Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	377.464.765	121.746.147	255.718.618	100,0	32,3	67,7	2,0	285	72
2	692.796.540	282.312.792	410.483.748	100,0	40,7	59,3	2,4	254	65
3	882.976.579	519.357.295	363.619.284	100,0	58,8	41,2	2,6	181	66
4	1.093.961.889	743.842.791	350.119.098	100,0	68,0	32,0	2,7	149	66
5	1.336.066.985	964.070.181	371.996.804	100,0	72,2	27,8	3,0	140	69
6	1.610.287.437	1.295.827.080	314.460.357	100,0	80,5	19,5	3,2	117	67
7	1.944.010.232	1.574.018.867	369.991.365	100,0	81,0	19,0	3,4	108	64
8	2.388.240.105	1.930.527.527	457.712.578	100,0	80,8	19,2	3,4	96	56
9	3.130.841.606	2.739.806.172	391.035.434	100,0	87,5	12,5	3,5	74	49
10	5.643.929.264	4.948.605.870	695.323.394	100,0	87,7	12,3	3,4	68	48
<b>Total</b>	<b>19.100.575.404</b>	<b>15.120.114.723</b>	<b>3.980.460.681</b>	<b>100,0</b>	<b>79,2</b>	<b>20,8</b>	<b>3,0</b>	<b>122</b>	<b>61</b>

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo con la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo con el ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

**Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	1.000	216.667	1.009.707	10,0	4.406.374	14,7	655.794.492	3,4	148.829
2	216.667	300.000	1.006.889	10,0	3.817.482	12,8	991.868.819	5,2	259.823
3	300.000	383.333	1.008.803	10,0	3.538.461	11,8	1.206.872.442	6,3	341.073
4	383.333	450.000	1.008.944	10,0	3.214.162	10,7	1.337.539.823	7,0	416.140
5	450.000	560.000	1.007.521	10,0	2.979.153	10,0	1.506.751.130	7,9	505.765
6	560.000	670.000	1.013.548	10,0	2.945.196	9,8	1.808.038.681	9,5	613.894
7	670.000	839.250	1.003.789	10,0	2.562.966	8,6	1.913.692.126	10,0	746.671
8	840.000	1.078.700	1.009.827	10,0	2.341.333	7,8	2.229.892.047	11,7	952.403
9	1.080.000	1.500.000	1.006.039	10,0	2.152.163	7,2	2.738.721.316	14,3	1.272.544
10	1.500.000	22.000.000	1.007.889	10,0	1.948.684	6,5	4.711.404.527	24,7	2.417.737
<b>Hogares con ingresos <sup>(1)</sup></b>			<b>10.082.956</b>	<b>99,2</b>	<b>29.905.974</b>	<b>100,0</b>	<b>19.100.575.404</b>	<b>100,0</b>	<b>638.688</b>
<b>Hogares sin ingresos</b>			<b>78.209</b>	<b>0,8</b>	<b>126.566</b>				
<b>Total de hogares</b>			<b>10.161.165</b>	<b>100,0</b>	<b>30.032.540</b>				

<sup>(1)</sup> La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 10 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro 9–. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

**Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2025**

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	655.794.492	393.281.449	262.513.043	100,0	60,0	40,0	4,4	284	154
2	991.868.819	730.567.605	261.301.214	100,0	73,7	26,3	3,8	197	101
3	1.206.872.442	883.995.906	322.876.536	100,0	73,2	26,8	3,5	185	83
4	1.337.539.823	972.714.755	364.825.068	100,0	72,7	27,3	3,2	147	55
5	1.506.751.130	1.151.379.391	355.371.739	100,0	76,4	23,6	3,0	124	57
6	1.808.038.681	1.443.504.871	364.533.810	100,0	79,8	20,2	2,9	98	48
7	1.913.692.126	1.525.189.115	388.503.011	100,0	79,7	20,3	2,6	79	34
8	2.229.892.047	1.833.044.270	396.847.777	100,0	82,2	17,8	2,3	56	26
9	2.738.721.316	2.295.860.611	442.860.706	100,0	83,8	16,2	2,1	54	25
10	4.711.404.527	3.890.576.750	820.827.777	100,0	82,6	17,4	1,9	42	22
<b>Total</b>	<b>19.100.575.404</b>	<b>15.120.114.723</b>	<b>3.980.460.681</b>	<b>100,0</b>	<b>79,2</b>	<b>20,8</b>	<b>3,0</b>	<b>122</b>	<b>61</b>

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

## Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

### Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala del ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (Hogares según escala de ingreso per cápita familiar) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,8% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

## Definiciones

**Ingreso total individual:** incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

**Ingreso de la ocupación principal:** se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

**Ingreso total familiar:** se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

**Ingreso per cápita familiar:** se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

**Período de referencia:** para los ingresos, el período de referencia es el mes calendario completo anterior al que contiene a cada una de las semanas de referencia que van desde el 21 de septiembre de 2025 hasta el 13 de diciembre de 2025 para los resultados del cuarto trimestre de 2025.

Los resultados representan el ingreso mensual promedio del período de referencia trimestral.

## Fuentes de ingresos:

**Ingresos laborales:** provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

**Ingresos no laborales:** provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

**Brecha de los ingresos:** medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarse con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

**Brecha entre mujeres y varones:** representa la disparidad en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

**Mediana:** primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de

la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

**Coefficiente de Gini:** un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de “igualdad absoluta de todos los ingresos” y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

**Población por debajo del 50% de la mediana el ingreso per cápita de las personas:** este indicador se basa en variables monetarias como el ingreso. En este caso, el ingreso per cápita familiar de las personas. Se fija un nivel mínimo de la variable por debajo del cual las personas serán clasificadas en una situación de desventaja, y a la inversa, un nivel igual y por encima, en una mejor situación.

El nivel dependerá de la distribución de los ingresos en la población, se suele fijar en un tanto por ciento de alguna medida de la distribución, habitualmente la media o la mediana. El uso de la mediana evita que los resultados se vean afectados en exceso por datos extremos de ingresos. El umbral se fija en el 50%.

En la Unión Europea este indicador se utiliza como medida de pobreza relativa. Además, dentro de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se considera una medida de seguimiento del cumplimiento de la meta 10 que se propone reducir la desigualdad en y entre los países.

## Aspectos metodológicos generales

### Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.500 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.<sup>1</sup>
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:

— Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.

---

<sup>1</sup> Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

- Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
  - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.
  - Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.
  - Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.
  - Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
  - Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

## Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

## Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

## Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

## Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

## Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda  $i$ , perteneciente a un área  $k$ , en un aglomerado  $h$  será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde  $F1_{hk}$  es el factor de expansión del área  $k$  del aglomerado  $h$ , y  $F2_{hki}$  es el factor de expansión de la vivienda  $i$  dentro del área  $k$ , en el aglomerado  $h$ .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor  $FCNR_{hr}$ , que depende del aglomerado  $h$  y el estrato de reponderación  $r$  correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

$VE_{hr}$  las viviendas habitadas en el estrato de reponderación  $r$  del aglomerado  $h$ ,

$VR_{hr}$  las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado  $h$ .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área  $k$  de un aglomerado  $h$ , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

## Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$CV = DS / Estimación$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

## Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso* del cuarto trimestre de 2025: [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros\\_informe\\_ingresos\\_04\\_26.xls](http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_04_26.xls)